

Expediente: 1305/24
Carátula: MAMANI ROMINA GRACIELA C/ NASSER ROLANDO JAVIER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27332327874 - MAMANI, ROMINA GRACIELA-ACTOR
20201784388 - NASSER, ROLANDO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - CORREA MAMANI, SAMUEL-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - CORREA MAMANI, VITTORIO-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - CORREA, JUAN JOSE-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1305/24



H105036060850

MAMANI ROMINA GRACIELA c/ NASSER ROLANDO JAVIER s/ COBRO DE PESOS.-Expte.
N°1305/24. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado en providencia del 13/02/26. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026. MFC.1305/24.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.